EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 94 DE 2022

HACE CONSTAR

Que la empresa **GIGA COLOMBIA S.A.S,** Identificada con NIT: 900.554.898-9 hizo entrega de la certificación relacionada con la renovación del soporte y mantenimiento del Sistema de Gestión Documental ONBASE por un año contado a partir del 01 de agosto de 2022, cumpliendo con las obligaciones derivadas del Contrato No. 94 de 2022, las cuales se relacionan a continuación:

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas	Número de horas ejecutadas.	Producto entregado	Coordinación
Renovación de los servicios de soporte, mantenimiento y actualización del sistema de Gestión Documental ONBASE por un (1) año, para la Comisión de Regulación de Comunicaciones.	Entrega del documento con la certificación de la renovación del soporte y mantenimiento del licenciamiento del sistema ONBASE por un (1) año a partir del 01 de agosto de 2022.	No se ejecuta por horas, sino el pago por la contratación del servicio de la renovación del soporte y mantenimiento del licenciamiento del sistema ONBASE por un (1) año.	Certificación de fecha 12 de agosto de 2022, donde el fabricante HYLAND certifica que la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC cuenta con el servicio de soporte y mantenimiento del sistema ONBASE por un (1) año contado a partir del 01 de agosto de 2022.	Tecnología y Sistemas de Información

Matriz de evaluación de cumplimiento y calidad de las obligaciones de contratista: (Marque con una X de acuerdo con el desempeño del contratista)

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Regular:** satisface los objetivos propuestos, pero requiere de correcciones o requerimientos de la Entidad.	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.					**X**
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.					**X**

Trabajo en Equipo: Voluntad y espíritu de cooperación, presta ayuda a sus compañeros en busca de soluciones concertadas.					**X**
Disposición: Voluntad en el cumplimiento de los objetivos esperados.					**X**
Puntualidad: Asiste a las reuniones o citas programadas a la hora acordada, en las que se requiere su acompañamiento.					**X**

Observaciones Adicionales:

Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:

SI (Reporte a sas_inventarios) NO ■ SI ☐

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2022\CTO 94 - 2022\Soportes_Pago.

En consecuencia, procede el pago de la factura electrónica de venta No. FG-620 de fecha 16 de agosto de 2022, por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($251.932.520)** incluido IVA y demás costos directos e indirectos, por concepto del soporte y mantenimiento del licenciamiento del sistema ONBASE por un (1) año contado a partir del 01 de agosto de 2022.

En constancia se firma en Bogotá a los 17 días del mes de agosto de 2022.

GUSTAVO ADOLFO CHACÓN
Supervisor